

Anexo 3. Listado de inquietudes surgidas en el proceso de participación SESA y su abordaje en el diseño de la ENREDD+

| COMENTARIO/ INQUIETUD | RETROALIMENTACIÓN A LA ENREDD+ |
|--|--|
| <p>Reducción de medios de vida y pérdida de ingresos: Los participantes expresaron inquietud acerca de la aplicación de medidas de prohibición, restricción y control del uso de los recursos naturales y/o de las prácticas de tumba y quema, que puedan generar pérdida de ingresos afectando su calidad de vida y/o incrementando la pobreza de los mismos.</p> | <p>En la ENREDD+ se integraron acciones y programas que incluyen actividades orientadas a mejorar productividad y rentabilidad de productores agrícolas y ganaderos con un uso sostenible de los recursos. En las medidas establecidas en el MGAS se proponen medidas específicas que ofrezcan alternativas en cuanto a las potenciales restricciones en el acceso a los recursos en las áreas protegidas.</p> |
| <p>Desplazamientos y traslado involuntario: Desplazamiento involuntario de comunidades por la creación de áreas protegidas y cambio de uso de los suelos.</p> | <p>En la ENREDD+ se enfatizó que Las acciones y programas REDD+ no se realizarán actividades que impliquen desplazamiento involuntario de personas. Para los casos que involucren restricciones involuntarias al acceso a recursos naturales en áreas protegidas, se desarrolló el Marco de Procedimiento que implica las acciones medidas y procedimientos contemplados para evitar impactos negativos sobre la población afectada.(OP 2)</p> |
| <p>Exclusión social y económica de grupos vulnerables Expresaron que el programa REDD + no debe generar mayor exclusión socioeconómica y debe buscar formas para garantizar una justa distribución de los beneficios.</p> | <p>Dentro de Las acciones y programas propuestos en la ENREDD+ se establece su implementación en comunidades con poblaciones de pobreza extrema, involucrando a los grupos económicamente vulnerables y pequeños productores, ganaderos y mujeres.</p> |
| <p>Distribución de los beneficios y pagos a los pequeños productores y comunidades locales. Manifestaron inquietud acerca de cómo y cuales beneficios y pagos llegarán por captura de carbono, a los productores y propietarios de las plantaciones y bosques.</p> | <p>En la ENREDD+ y el ERP se está diseñando el Sistema de Distribución de Beneficios y uno de sus principios es una justa distribución. Una vez se tenga elaborado, será presentado y validado con los diferentes actores públicos, privados y comunitarios a través de talleres y sesiones de los Grupos de Trabajo de Uso del Suelo y Bosque, el Jurídico y el de Salvaguardas, pertenecientes al Comité Técnico Asesor.</p> |
| <p>Restricción acceso beneficios y no reconocimiento de derechos a los que no tiene título de propiedad de la tierra. Expresaron inquietudes de que las personas que no tienen título de propiedad de los terrenos puedan ser excluidos de los beneficios REDD+.</p> | <p>Las acciones y programas REDD+ prevén la aplicación de soluciones alternativas tales como el reconocimiento de la posesión de los terrenos, en los casos que sean necesarios.</p> |
| <p>Incumplimiento por parte de las autoridades y el clientelismo político: Manifiestan inquietud acerca de si realmente se va a cumplir con lo que se está proponiendo dada la tradición de muchos políticos de prometer y ofrecer y luego no cumplir. Además, expresan temor de que los programas y beneficios sean utilizados para beneficiar solo a los allegados y miembros de grupos del partido político.</p> | <p>REDD+ es un compromiso asumido y presentado por las autoridades dominicanas del más alto nivel. Tanto en su elaboración como para la implementación de las Acciones y Programas se han definido una serie de principios, procedimientos, marcos de actuación y sistemas de información para el seguimiento del cumplimiento de las salvaguardas sociales y ambientales, así como de las políticas operacionales del Banco Mundial. Por otra parte, el rol del Comité Técnico Asesor como asesor y acompañante de la</p> |

| COMENTARIO/ INQUIETUD | RETROALIMENTACIÓN A LA ENREDD+ |
|---|--|
| <p>No aplicación de las leyes y normas por parte de las autoridades, Inquietud acerca de si las autoridades serán capaces de aplicar las leyes y las consecuencias si se violan, dado la existencia de casos previos donde se percibe que no se actúa y se permiten violaciones a las leyes o se actúa en connivencia, corrupción e impunidad ante las violaciones de estas.</p> | <p>implementación servirá como un mecanismo de monitoreo del cumplimiento del Mecanismo de Quejas, Reclamos y Manejo de Conflictos (MQRC).</p> <p>REDD+ es un compromiso asumido y presentado por las autoridades dominicanas del más alto nivel. Tanto en su elaboración como para la implementación de las Acciones y Programas se han definido una serie de principios, procedimientos, marcos de actuación y sistemas de información para el seguimiento del cumplimiento de las salvaguardas sociales y ambientales, así como de las políticas operacionales del Banco Mundial. Por otra parte, el rol del Comité Técnico Asesor como asesor y acompañante de la implementación servirá como un mecanismo de monitoreo del cumplimiento. También se ha diseñado y se implementará un Mecanismo de Quejas, Reclamos y Manejo de Conflictos que podrá identificar y proponer soluciones a los casos de incumplimiento que pudiesen presentarse.</p> |
| <p>Sustitución y pérdida de especies nativas y endémicas: Exteriorizan preocupación de que pueda ocurrir un desplazamiento de especies nativas por especies introducidas para fines de aprovechamiento forestal (monocultivo), o por la introducción de especies exóticas en programas de repoblación forestal para que sean más rentables.</p> | <p>Las acciones y programas REDD+ cumplirán con las salvaguardas de la UNFCCC y las políticas operacionales del BM, en este caso la relativa a Hábitats Naturales y Bosques. En los programas REDD+ se utilizarán especies nativas, con preferencia a las especies endémicas</p> |
| <p>Descontento, resistencia y conflictos por decisiones unilaterales: Desconocimiento de las actividades tradicionales productivas de las familias afectadas por parte de tomadores de decisión genera descontento, resistencia y conflictos. Asimismo, mencionan que pueden surgir conflictos por resistencia a la aplicación de las nuevas medidas de restricción de la expansión de la agricultura y ganadería y/o resistencia de los actores a la aplicación de medidas de control para protección fitosanitaria si no son consultados apropiadamente en su diseño</p> | <p>Desde el inicio de los trabajos de diseño y preparación de la ENREDD+ y el ERP se han establecido mecanismos de consulta y participación para cada una de las etapas y temas relativos. En la etapa de implementación estos mecanismos de consulta y gobernanza continuarán operando. Además, los programas se desarrollan en coordinación con federaciones y asociaciones existentes en las comunidades y/o sus representantes, y se orientan a mejorar productividad y rentabilidad de productores agrícolas y ganaderos con un uso sostenible de los recursos. El MQRC incluye previsiones para el manejo de conflictos.</p> |
| <p>Medidas y control fitosanitario: Establecen que los programas fitosanitarios pueden impactar negativamente la biodiversidad y los recursos hídricos, si se implementa sin realizar una evaluación de impacto ambiental. También manifiestan que las medidas de control fitosanitarios aplicadas sin la aprobación de permisos de saneamiento, pueden provocar daños irreparables a la producción.</p> | <p>Las instituciones nacionales vinculadas a la ENREDD+ tienen protocolos establecidos para la aplicación de medidas fitosanitarias. Además, las acciones y programas REDD+ cumplirán las salvaguardas de la CMNUCC y las políticas operacionales del BM, en este caso la relativa a Control de Plagas.</p> |